

**Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 18 de abril de 2022 de la Universidad de Almería (BOJA de 29 de abril) por la que se hace pública la hora, lugar y orden de actuación de los aspirantes convocados para la realización del segundo ejercicio**

En relación con la celebración del segundo ejercicio de las citadas pruebas selectivas, este Tribunal Calificador ha acordado lo siguiente:

**Primero.** - Establecer que el orden de actuación de los aspirantes que se indica en el punto segundo ha sido confeccionado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 13 de enero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2022

**Segundo.** - Hacer público la hora, lugar y orden de actuación de los aspirantes convocados para el segundo ejercicio:

- El ejercicio tendrá lugar en el **Laboratorio 2.04 del Edificio CITE I de Química**, sito en la Universidad de Almería.
- Dada la capacidad del citado laboratorio, el ejercicio se realizará en **dos turnos de tres aspirantes cada uno**. Las horas de convocatoria de cada turno son las siguientes:

TURNO	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	HORA A LA QUE SE CONVOCA
PRIMERO	AMADOR	CUBERO	ADILIA SUYAPA	15:30 HORAS
	AMATE	HERRADA	CELIA	
	CARRILLO	MORENO	ALBA	
SEGUNDO	GOMEZ	BELMONTE	PALOMA	18:00 HORAS
	LOPEZ	GARCIA	MARINA	
	REGUERO	MARTINEZ	CELIA	

Los aspirantes deberán personarse en la puerta principal del Edificio CITE I de Química a la hora que se le indica en la tabla anterior, donde serán recibidos por los miembros del Tribunal Calificador. Posteriormente, se les acompañará al laboratorio donde se realizará la prueba.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de Recursos Humanos  
Edificio Central  
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WwPoKJI3ELNbFzJnpAfKJA==>

Firmado Por	Jose Luis Alonso Molina	Fecha	09/09/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2



WwPoKJI3ELNbFzJnpAfKJA==

**Tercero.** - Los aspirantes deberán acudir provistos del siguiente material:

- **Calculadora** (Se hace constar que no se permitirá utilizar el teléfono móvil)
- **Bata de trabajo** (Si no se dispone de bata, el Tribunal facilitará una desechable)
- **Material de escritura** (Bolígrafo, lápiz y goma)

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. José Luis Alonso Molina

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de Recursos Humanos  
Edificio Central  
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WwPoKJI3ELNbfzJnpAfKJA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Jose Luis Alonso Molina</b>	<b>Fecha</b>	<b>09/09/2022</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>



WwPoKJI3ELNbfzJnpAfKJA==